

ACTA nº3 DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

En Manzanares el Real, en el Salón de Plenos, a las 18:30 horas del día **4 de octubre de 2017** se reunió el Consejo Sectorial Desarrollo Económico. A la reunión asistieron 9 personas.

Rafael Merino (CUV)

José Cruz (PP)

Mar Torrero (AEMAR)

Charo Gómez (A.C. El Real de Manzanares)

Pepa de la Morena (A.C. El Real de Manzanares)

Alberto Leiro (Progresistas + PSOE)

Hugo Lada (Vecino artesano)

Juan Núñez (Vecino artesano)

Alicia Gallego (Concejala de área y presidente)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta nº1 de la reunión del Consejo Sectorial de Desarrollo Económico, celebrada el día 7 de junio de 2017.**
- 2.- Lectura y aprobación si procede del acta nº2 de la reunión del Consejo Sectorial de Desarrollo Económico, celebrada el día 26 de julio de 2017.**
- 3.- Presupuestos participativos de 2018. Presentación de propuestas al consejo.**

Se debatieron los puntos del orden del día, en el sentido que se resume a continuación:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta nº1 de la reunión del Consejo Sectorial de Desarrollo.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior previamente remitida a los miembros del Consejo.

- 2.- Lectura y aprobación si procede del acta nº2 de la reunión del Consejo Sectorial de Desarrollo**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior previamente remitida a los miembros del Consejo.

3.- Presupuestos participativos de 2018. Presentación de propuestas al consejo.

El proceso de Presupuestos Participativos (en adelante "P.P.") 2018 se articulará del siguiente modo:

- Octubre: Presentación de ideas en el Consejo.
- Noviembre: Creación de Grupos de trabajo para dar forma de proyecto a las ideas.
- Diciembre: Redacción de los proyectos.
- Enero (2018): Presentación de los proyectos.
- Febrero: Revisión técnica y de viabilidad y votación popular de los proyectos.
- Marzo: Aprobación en pleno.
- Abril-diciembre: periodo de ejecución.

Se plantea la necesidad de mejorar la comunicación e información sobre los P.P. hacia los vecinos y vecinas. Se propone acto informativo y más información por otros canales del Ayuntamiento. Las asociaciones también deben ser proactivas para difundir la existencia de los P.P..

Adicionalmente, Alicia informa que próximamente nos harán llegar las conclusiones del "Proyecto Sinergias".

A continuación, se produce un dialogo de una hora y media sobre la ordenada del Mercadillo Artesanal. Dicho dialogo no es recogido en el acta por no ser objeto de debate en esta sesión, si bien es oportuno matizar dos de las grandes preocupaciones de los artesanos locales:

- Acceso a red eléctrica.
- Apoyo del Ayuntamiento para la adaptación de su actividad a la nueva ordenanza municipal.

Posteriormente se procede a compartir algunas iniciativas para trabajar en el Consejo, las cuales se enumeran a continuación:

1. Visitas guiadas para conocer el patrimonio de MER: 4 itinerarios diferentes. Capacidad para 40-50 personas.
2. Visitas guiadas por La Pedriza por lugares asociados al libro "Leyendas de La Pedriza". Serían un pack de dos excursiones.
3. Ampliar el museo para que tenga una sección de montaña.

4. Crear una sociedad público-privada para la gestión de La Majada de La Pedriza.
5. "Arte x Cemento": embellecer el pueblo haciendo un mural artístico (vía concurso artístico) en alguna fachada "en blanco".
6. Organizar un premio anual para comerciantes, con distintas acciones asociadas que promuevan no solo la visibilidad de los comercios sino también que fomente el consumo local.
7. Reactivar el proyecto de una app para la fidelización del consumo (tipo tripadvisor).
8. Buscar un nuevo emplazamiento para que haya más aparcamientos + mejorar indicaciones e información.
9. Organizar unas jornadas de montaña de alto nivel.
10. Organizar un festival de cine/cortos asociado a la historia cinematográfica/montaña de MER.
11. Rutas turísticas sobre temática "cine".

En base a estas ideas, se propone pensar "en casa" en proyectos que integren varias de estas ideas y debatirlos en la próxima reunión.

Por último, no habiendo más asuntos que tratar, Alicia subraya la importancia de trabajar en base a estas ideas y buscar una fecha cercana para celebrar una nueva reunión del Consejo, para lo que enviará propuesta por correo electrónico.

Se levanta la sesión a las 21:30 horas.

En Madrid, a 5 de octubre de 2017.